MINUTA, 21ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las once horas con doce minutos del once de diciembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la vigésimo primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil diecisiete, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente, el consejero electoral Mtro. Bernardo Valle Monroy, asimismo, asistieron, en calidad de invitados, el secretario ejecutivo Lic. Rubén Geraldo Venegas y, el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos Mtro. Jesús Medina Franco, además del secretario técnico de la Comisión, Mtro. Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de desechamiento, respecto de los escritos de queja siguientes:

a) IECM-QNA-042/2017; y
b) IECM-QNA-043/2017.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

a) IECM-QCG-PE/018/2017;
b) IECM-QCG-PE/019/2017;
c) IECM-QCG-PE/020/2017; y
d) IECM-QCG-PE/021/2017.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG-PO/011/2017.

Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de desechamiento, respecto de los escritos de queja siguientes:

a) IECM-QNA-042/2017; y
b) IECM-QNA-043/2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/063-21ª. Ext./2017.** Se aprobaron por unanimidad de votos de los consejeros presentes los proyectos de acuerdo de desechamiento, respecto de los escritos de queja siguientes:

a) IECM-QNA-042/2017; y
b) IECM-QNA-043/2017.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

a) IECM-QCG-PE/018/2017;
b) IECM-QCG-PE/019/2017;
c) IECM-QCG-PE/020/2017; y
d) IECM-QCG-PE/021/2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/064-21ª. Ext./2017.** Se aprobaron por unanimidad de votos de los consejeros presentes los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

a) IECM-QCG-PE/018/2017;
b) IECM-QCG-PE/019/2017;
c) IECM-QCG-PE/020/2017; y
d) IECM-QCG-PE/021/2017.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG-PO/011/2017.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/065-21ª. Ext./2017.** Se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros presentes el proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG-PO/011/2017.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con diecisiete minutos del once de diciembre de dos mil diecisiete, se dio por concluida la vigésimo primera sesión extraordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales que la aprobaron, asistidos por el secretario técnico.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero electoral y presidente de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas